

A/A CONTRATACIÓN

M^a Trinidad Capilla Peramos
Técnica Infraestructuras
Luis Blancat Ariza
Director de Servicios

Expediente: PEA 246/2024
Asunto:

INFORME SOBRE OFERTAS REDACCIÓN DE PROYECTO VISADO, DIRECCIÓN DE OBRA, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y GESTIÓN DE RESIDUOS DE MEJORA DE LA EFICIENCIA POR RENOVACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO DE MAIRENA DEL ALJARAFE E IMPLANTACIÓN DE LA PLATAFORMA SMART CITY

- 1.- Antecedentes.
- 2.- Análisis y puntuación ofertas.
- 3.- Conclusión

1.- Antecedentes.

Para la contratación del servicio de "REDACCIÓN DE PROYECTO VISADO, DIRECCIÓN DE OBRA, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y GESTIÓN DE RESIDUOS PARA MEJORA DE LA EFICIENCIA POR RENOVACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO DE MAIRENA DEL ALJARAFE E IMPLANTACIÓN DE LA PLATAFORMA SMART CITY", se contrató según Expte PES 151/2024 Asistencia Técnica en la Redacción de Pliegos Técnicos y Asistencia en Administrativos de Redactor de Proyecto y de obra de ejecución de Proyecto de "Mejora de la eficiencia por renovación de las instalaciones de Alumbrado de Mairena del Aljarafe e implantación de plataforma "Smart City" del propio alumbrado del municipio de Mairena del Aljarafe (Sevilla) (EXP IDAE FN-PSAM-2023-000059 en la que se incluía Asesoramiento sobre propuestas y asesoramiento de Informe Técnico para Técnicos responsables que suscriben.

Dicho asesoramiento ha sido realizado por la empresa Promociones Técnicas Alcarreñas S.L. CIF: B-19232974.

Se ha recibido Informe con valoración de la documentación presentada como "Criterios de Valoración sometidos a Formulas automáticas" el día 05/09/2024, revisado por los Servicios Técnicos municipales y en base al mismo, se concluye lo siguiente:

OFERTAS ADMITIDAS		NIF
1	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE SAU	A48283964
2	SERVICIO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA, CONSULTORIA E INGENIERIA SLP	B02614659
3	LETTER INGENIEROS SL	B19522028
4	EFICEN RESEARCH SL	B26450254
5	ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES SL	B93061430
6	BETTERGY SL	B93149870

Código Seguro De Verificación	oHMo+keHusA000jd1JyXdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Blancat Ariza	Firmado	05/09/2024 13:28:48
Observaciones	María Trinidad Capilla Peramos	Firmado	05/09/2024 11:49:29
Documento firmado/sellado	La autenticidad de este documento puede ser verificada en:		
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/AYtos/verification/code.htm?hash=efIXYEh4mUIGsAQD0hH8WrcGJqQ		
		Página	1/7



Código Seguro De Verificación:	efIXYEh4mUIGsAQD0hH8WrcGJqQ	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sello De Órgano Del Ayuntamiento De Mairena Del Aljarafe	Firmado	06/09/2024 12:21:30
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/efIXYEh4mUIGsAQD0hH8WrcGJqQ		



2.- Análisis y puntuación ofertas.

Criterios valorables mediante Fórmulas Automáticas (hasta un máximo de 55 puntos):

-Oferta Económica (hasta 35 puntos):

Para la valoración de la Oferta económica se aplicará un criterio de proporcionalidad respecto de la oferta más reducida, a la que se atribuirá la puntuación máxima, calculando la puntuación de los demás con arreglo a la siguiente fórmula:

$$V_e = V_{max} - V_{max} \times \frac{(B_{max} - B_e)^5}{(B_{max})^5}$$

Ve = puntuación obtenida por la oferta económica (Máximo 35 puntos).
 Vmax = 35 puntos (Puntuación máxima).
 Bmax = baja máxima (%) entre las presentadas al concurso.
 Be = baja (%) de la oferta.

- De acuerdo con las ofertas económicas presentadas, la puntuación es la siguiente:

		ANEXO III					
		IDOM CONSULTING	SERVICIO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA, CONSULTORIA E INGENIERIA	LETTER INGENIEROS	EFICEN RESEARCH	ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES	BETTERGY
Licitación concurso		173.644,80	125.188,00	151.596,48	145.846,40	165.267,20	139.391,00
IVA		36.465,41	26.289,48	31.835,26	30.627,74	34.706,11	29.272,11
TOTAL		210.110,21	151.477,48	183.431,74	176.474,14	199.973,31	168.663,11
Valor licitación	V licitación	190.400,00	190.400,00	190.400,00	190.400,00	190.400,00	190.400,00
Baja licitador	Baja	16.755,20	65.212,00	38.803,52	44.553,60	25.132,80	51.009,00
% Baja licitador	Be	8,80	34,25	20,38	23,40	13,20	26,79
% Baja máxima	Bmax	34,25	34,25	34,25	34,25	34,25	34,25
Puntuación máxima	Vmax	35	35	35	35	35	35
	Bmax·Be	25,45	0,00	13,87	10,85	21,05	7,46
	(Bmax·Be) ⁵	10676746,55	0	513313,0498	150365,669	4132953,327	23097,53931
	(Bmax) ⁵	47130590,29	47130590,29	47130590,29	47130590,29	47130590,29	47130590,29
	$\frac{(B_{max} - B_e)^5}{(B_{max})^5}$	0,22654	0	0,0109	0,0032	0,0877	0,0005
Puntuación ofertante	Ve	27,07126	35	34,6188	34,8883	31,9308	34,9828

- Curriculum del Técnico redactor del proyecto (hasta 20 puntos):

Se valorará la experiencia acreditada en trabajos similares del técnico redactor del proyecto valorando su participación en condición de redactor de proyecto y en los últimos tres años, en uno o varios proyectos de nueva ejecución o renovación del alumbrado público exterior que lleven aparejados la nueva ejecución o renovación de instalaciones de alumbrado público exterior.

Se otorgará 1 punto por cada 250.000 € de presupuesto de ejecución material (P.E.M.) acumulado (sin IVA) de proyecto referidos a proyectos eléctricos o suministros con instalación de proyectos de nueva ejecución o renovación del alumbrado público exterior según legislación urbanística vigente que lleven aparejados la nueva ejecución o renovación de instalaciones de alumbrado público exterior.

Código Seguro De Verificación	oHMo+keHusA000jdlJyXdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Blancat Ariza	Firmado	05/09/2024 13:28:48
	María Trinidad Capilla Peramos	Firmado	05/09/2024 11:49:29
Observaciones		Página	2/7
Documento firmado/sellado.	La autenticidad de este documento puede ser verificada en:		
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/autos/verification/code.htm?hash=efIXYEh4mUIGsAQD0hH8WrcGJqQ		



Código Seguro De Verificación:	efIXYEh4mUIGsAQD0hH8WrcGJqQ	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sello De Órgano Del Ayuntamiento De Mairena Del Aljarafe	Firmado	06/09/2024 12:21:30
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/efIXYEh4mUIGsAQD0hH8WrcGJqQ		



- De acuerdo con la documentación de los ofertantes, según Anexo IV, se incluyen los PEM de los proyectos ejecutados por los ofertantes y su valoración total al dividir el PEM entre 250.000 € entre los años 2021-2024. El resultado y su puntuación es el siguiente:

TRABAJO AÑO	IDOM CONSULTING	SERVICIO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA, CONSULTORIA E INGENIERIA		LETTER INGENIEROS		EFICEN RESEARCH		ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES		BETTERGY	
		suma anual	puntuación	suma anual	puntuación	suma anual	puntuación	suma anual	puntuación	suma anual	puntuación
2021	5.720.864,90	5.720.864,90	22,88	229.987,31	6.126.191,98	24,50	280.024,23	2.247.599,69	8,99		
				241.309,00			374.289,89				
				478.716,01			1.502.388,29				
				249.646,84			249.009,23				
				325.887,68							
				357.856,22							
				348.538,84							
				140.195,18							
				599.071,19							
				870.564,73							
				794.347,75							
				452.663,77							
				63.293,44							
				678.416,26							
				172.971,33							
141.141,89											
2022	601.630,76	601.630,76	2,41	123.180,88	8.247.470,62	32,89	281.545,34	1.800.914,77	7,20	366.650,63	1.126.200,00
				194.171,39			328.524,04				
				188.343,46			218.270,23				
				148.293,37			396.483,32				
				162.289,51			241.738,83				
				117.246,71			152.899,15				
				122.963,37			180.447,36				
				170.760,80							
				39.856,90							
				151.463,36							
				128.898,22							
				87.333,41							
				50.840,64							
				86.300,27							
				63.441,62							
122.488,80											
273.057,34											
185.394,28											
99.870,42											
137.296,52											
130.471,99											
3.318.652,57											
420.274,36											
84.622,41											
24.387,77											
80.913,96											
32.983,07											
79.343,38											
1.242.838,93											
410.226,81											
2023	971.409,00	971.409,00	3,80	1.013.124,50	3.721.098,10	14,88	9.965,86	3.115.032,27	12,46	217.572,27	2.314.496,21
				954.183,96			1.460,16			692.960,26	
				113.253,80			42.676,24			1.373.887,82	
				563.901,42			31.520,77			78.889,09	
							69.733,98				
							35.876,62				
							18.412,76				
							13.933,63				
							17.386,42				
							4.020,89				
							43.837,44				
							8.568,73				
							1.884,81				
							28.789,62				
							38.114,97				
	97.698,33										
	12.296,47										
	5.773,41										
	11.818,56										
	11.998,42										
	22.318,12										
	8.983,43										
	12.093,64										
	11.799,50										
	80.107,54										
	11.685,98										
	17.277,45										
	69.295,76										
	11.947,92										
	39.131,70										
	9.003,92										
	22.616,19										
	5.356,32										
	29.908,36										
	24.277,62										
	142.427,22										
	44.059,80										
	194.845,00										
	120.820,00										
	109.099,00										
	73.777,00										
	64.520,00										
	56.892,00										
	96.919,00										
	120.307,36										
	339.463,35										
	26.889,42										
2024	1.485.216,00	1.485.216,00	5,94	1.086.634,42	3.346.758,52	25,39				490.773,97	3.949.184,42
				464.424,63							
				386.621,97							
				2.637.490,18							
				483.413,18							
1.400.000,00											
	1.974.891,20										
PUNTAJADA SUPA	8.779.020,26	35,12	10.067.856,62	40,27	16.328.345,23	65,31	4.915.947,04	19,66	9.241.969,29	36,97	27,11

Por tanto, por la documentación presentada, todos los licitadores tendrán la puntuación máxima de 20 puntos, a excepción de EFICEN RESEARCH que tendrá una puntuación de 19,66 puntos, tal y como se indica en la tabla anterior.

Código Seguro De Verificación	oHMo+keHusA000jdlJyXdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Blancat Ariza	Firmado	05/09/2024 13:28:48
Observaciones	María Trinidad Capilla Peramos	Firmado	05/09/2024 11:49:29
Documento firmado y sellado	La autenticidad de este documento puede ser verificada en:	Página	3/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/oHMo+keHusA000jdlJyXdQ==		



Código Seguro De Verificación:	efIXYEh4mUIGsAQD0hH8WrCGJqQ	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sello De Órgano Del Ayuntamiento De Mairena Del Aljarafe	Firmado	06/09/2024 12:21:30
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/efIXYEh4mUIGsAQD0hH8WrCGJqQ		



Observaciones:

1. En estas ofertas no queda claro quiénes son los técnicos redactores.
2. Hay empresas licitadoras que no han enviado sus certificados de buena ejecución o que faltarían los certificados del resto del equipo técnico, teniendo que ser requerido a posteriori si fueran adjudicatarios. (Se adjunta tabla resumen de observaciones):

MERCANTIL	CIF	Ingeniero	Colegiado	COLEGIO	Provincia	Observaciones
IDOM CONSULTING	A48283964	Javier Regueira Miguéns	nº 2938	ICOIIG	(Galicia)	No presenta certificados ayuntamientos
SERVICIO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA, CONSULTORIA E INGENIERIA, SLP	B02614659	Juan Fco. García Sánchez				No presenta certificados ayuntamientos
LETTER INGENIEROS	B19522028	Alberto Isidoro Ochando Ramírez	nº 1542	ICOIIG	(Galicia)	Sí presenta certificados ayuntamientos
EFICEN RESEARCH	B26450254	Rafael Soriano Lázaro	nº1673	COGITIR	La Rioja	Sí presenta certificados ayuntamientos (a completar)
ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.	B93061430	Jorge Martín Vivas				No presenta nada sobre quién será el ingeniero ni los certificados. Indica ser el representante
BETTERGY,S.L.	B93149870	Antonio José Ruiz López				No presenta nada sobre quién será el ingeniero ni los certificados. Indica ser el representante

A la vista de todo lo anterior, en el siguiente cuadro se reflejan las puntuaciones obtenidas por los distintos licitadores de la oferta según Criterios de Valoración sometidos a fórmulas automáticas:

TIPO PUNTUACIÓN	ANEXO	IDOM CONSULTING	SERVICIO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA, CONSULTORIA E INGENIERIA	LETTER INGENIEROS	EFICEN RESEARCH	ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES	BETTERGY
Oferta Económica	III	27,0713	35,0000	34,6188	34,8883	31,9308	34,9828
Curriculum Técnico Redactor	IV	20,0000	20,0000	20,0000	19,6600	20,0000	20,0000
SUMA PUNTUACION		47,0713	55,0000	54,6188	54,5483	51,9308	54,9828

De acuerdo con la puntuación que se obtuvo en relación al Sobre "B" en relación a Criterios valorables mediante juicio de valor (hasta un máximo de 45 puntos), cuyo resultado fue el indicado en la siguiente tabla:

Código Seguro De Verificación	oHMo+keHusA000jd1JyXdQ==	Estado	Firmado	Fecha y hora	05/09/2024 13:28:48
Firmado Por	Luis Blancat Ariza		Firmado		05/09/2024 11:49:29
Observaciones			Página		4/7
Documento firmado/sellado. La autenticidad de este documento puede ser verificada en:	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/autos/verification/code.htm?hash=efIXYEh4mUIGsAQD0hH8wrcGJqQ				
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/autos/verification/code.htm?hash=efIXYEh4mUIGsAQD0hH8wrcGJqQ				



Código Seguro De Verificación:	efIXYEh4mUIGsAQD0hH8wrcGJqQ	Estado	Firmado	Fecha y hora	06/09/2024 12:21:30
Firmado Por	Sello De Órgano Del Ayuntamiento De Mairena Del Aljarafe		Firmado		
Observaciones			Página		4/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/efIXYEh4mUIGsAQD0hH8wrcGJqQ				



PUNTUACIÓN GLOBAL DEL SOBRE B

EMPRESAS	Memoria Técnica 45 puntos
IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE SAU	23,00
SERVICIO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA, CONSULTORIA E INGENIERIA SLP	27,00
LETTER INGENIEROS SL	23,00
EFICEN RESEARCH SL	34,00
ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES SL	26,00
BETTERGY SL	24,50

Se concluye que la valoración final de los ofertantes para EL CONTRATO DEL SERVICIO DE: "REDACCIÓN DE PROYECTO VISADO, DIRECCIÓN DE OBRA, COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD Y GESTIÓN DE RESIDUOS PARA MEJORA DE LA EFICIENCIA POR RENOVACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO DE MAIRENA DEL ALJARAFE E IMPLANTACIÓN DE LA PLATAFORMA SMART CITY" es:

EMPRESAS	Memoria Técnica 45 puntos	Valoración sometida a fórmulas 55 puntos	Total
IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE SAU	23,00	47,0713	70,0713
SERVICIO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA, CONSULTORIA E INGENIERIA SLP	27,00	55,0000	82,00
LETTER INGENIEROS SL	23,00	54,6188	77,6188
EFICEN RESEARCH SL	34,00	54,5483	88,5483
ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES SL	26,00	51,9308	77,9308
BETTERGY SL	24,50	54,9828	79,4828

3. Conclusión:

De acuerdo con las puntuaciones obtenidas por los licitadores de los distintos conceptos puntuables, se concluye que el adjudicatario del contrato sería **EFICEN RESEARCH, S.L.** con una puntuación de **88,5483**

Según lo indicado en el punto 4, Criterios de Valoración de la Memoria justificativa del Contrato, en lo referente al Curriculum del Técnico redactor del proyecto, los servicios o trabajos del licitador propuesto se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el Órgano competente o Colegio profesional correspondiente.

Estos certificados deben corresponder con la solvencia técnica o profesional indicada en el punto 11 de la Memoria justificativa del contrato, tanto en titulación como en antigüedad mínima

Código Seguro De Verificación	oHMo+keHusA000jd1JyXdQ==	Estado	Firmado	Fecha y hora	05/09/2024 13:28:48
Firmado Por	Luis Blancat Ariza				05/09/2024 11:49:29
Observaciones					
Documento firmado/sellado	La autenticidad de este documento puede ser verificada en:				
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/ytos/verification/code.htm?hash=efIXYEh4mUIGsAQD0hH8WrcGJqQ				
			Página	5/7	



Código Seguro De Verificación:	efIXYEh4mUIGsAQD0hH8WrcGJqQ	Estado	Firmado	Fecha y hora	06/09/2024 12:21:30
Firmado Por	Sello De Órgano Del Ayuntamiento De Mairena Del Aljarafe				
Observaciones					
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/efIXYEh4mUIGsAQD0hH8WrcGJqQ				
			Página	5/7	



IDENTIFICACIÓN DE OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

Pasamos a identificar y justificar las ofertas Anormalmente Bajas, por si fuera necesario tener que emitir un informe aparte o solicitar justificaciones.

En aplicación de lo previsto en el artículo 149.2 LCSP, se considerará en principio como anormalmente baja el valor de toda proposición cuyo porcentaje de baja exceda de los límites fijados en el artículo 85 del RGLCAP:

1 • Cuando, concurriendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto de licitación del contrato (IVA excluido) en más de 25 unidades porcentuales.

2 • Cuando concurren dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta.

3 • Cuando concurren tres licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, se excluirá para el cómputo de dicha media la oferta de cuantía más elevada cuando sea superior en más de 10 unidades porcentuales a dicha media. En cualquier caso, se considerará anormal la baja superior a 25 unidades porcentuales.

4 • Cuando concurren cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía"

En concreto nos encontramos en la circunstancia nº 4, con las siguientes ofertas económicas:

ANEXO III						
	IDOM CONSULTING	SERVICIO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA, CONSULTORIA E INGENIERIA	LETTER INGENIEROS	EFICEN RESEARCH	ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES	BETTERGY
Licitación concurso	173.644,80	125.188,00	151.596,48	145.846,40	165.267,20	139.391,00

En este caso la media aritmética es de 150.155,65 €, quedando los márgenes del 10 % por arriba y por debajo en la siguiente situación:

	Primera media
	150.155,65
-10%	135.140,08
10%	165.171,21

Esto implicaría la existencia de dos (2) ofertantes por encima de los 165.171,21 € que son:

IDOM CONSULTING
ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES

Código Seguro De Verificación	oHMo+keHusA000jd1JyXdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Blancat Ariza	Firmado	05/09/2024 13:28:48
Observaciones	María Trinidad Capilla Peramos	Firmado	05/09/2024 11:49:29
Documento firmado/sellado	La autenticidad de este documento puede ser verificada en:		
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/ytos/verification/code.htm?hash=efIXYEh4mUIGsAQD0hH8WrCGJqQ		
Observaciones		Página	6/7



Código Seguro De Verificación:	efIXYEh4mUIGsAQD0hH8WrCGJqQ	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sello De Órgano Del Ayuntamiento De Mairena Del Aljarafe	Firmado	06/09/2024 12:21:30
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/efIXYEh4mUIGsAQD0hH8WrCGJqQ		



Por tanto, quitando ambas ofertas, nos quedarían:

ANEXO III				
	SERVICIO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA, CONSULTORIA E INGENIERIA	LETTER INGENIEROS	EFICEN RESEARCH	BETTERGY
Licitación concurso	125.188,00	151.596,48	145.846,40	139.391,00

Realizando la media entre los cuatro participantes quedaría:

	Segunda media
	140.505,47
-10%	126.454,92
10%	154.556,02

Teniendo esta situación en cuenta, realizamos la media aritmética, quedando el ofertante en BAJA ANORMAL O DESPROPORCIONADA al ofertante:

SERVICIO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y CONSULTORÍA E INGENIERA

Dado que la baja Anormal es de un 1,002% por debajo del mínimo y dado que el ofertante NO es el ofertante adjudicatario, NO SE SOLICITARÁ DOCUMENTACIÓN ADICIONAL JUSTIFICATIVA DE LA BAJA ANORMAL.

Es cuanto se tiene a bien informar en relación con este asunto.

Mairena del Aljarafe, fecha a pie de firma.

Trinidad Capilla Peramos
Técnico de Infraestructuras

Luís Blancat Ariza
Director de Servicios

Código Seguro De Verificación	oHMo+keHusA000jdlJyXdQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Blancat Ariza	Firmado	05/09/2024 13:28:48
	María Trinidad Capilla Peramos	Firmado	05/09/2024 11:49:29
Observaciones		Página	7/7
Documento firmado/sellado	La autenticidad de este documento puede ser verificada en: https://portal.dipusevilla.es/vfirma/ytos/verification/code.htm?hash=efIXYEh4mUIGsAQD0hH8WrcGJqQ		
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/ytos/verification/code.htm?hash=efIXYEh4mUIGsAQD0hH8WrcGJqQ		



Código Seguro De Verificación:	efIXYEh4mUIGsAQD0hH8WrcGJqQ	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sello De Órgano Del Ayuntamiento De Mairena Del Aljarafe	Firmado	06/09/2024 12:21:30
Observaciones		Página	7/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/efIXYEh4mUIGsAQD0hH8WrcGJqQ		

